

G.A.1087/18

VIG06042017

<H>RESOLUCIÓN G.A.1087/18</>

<H>VISTO</> que por Resolución de la Gerencia de División Abastecimientos y Servicios G.A. 1086/18, se dispuso la adjudicación a la firma Custodio Construcciones S.R.L. de la Licitación Abreviada Y51911, cuyo objeto es la Reconstrucción del sobretecho del edificio CAZ en Salto, solicitada por la Subgerencia Planificación y Ejecución de Obras Civiles, por el monto de \$ 1.768.755,25 (impuestos incluidos);-----

<H>RESULTANDO </> que la contratación fue observada por el Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, por no contar con disponibilidad presupuestal;-----

<H>CONSIDERANDO:</> <H>I)</> que el el Rubro 3 no cuenta con disponibilidad suficiente para imputar el monto de esta compra;-----

<H> II) </>que la unidad usuaria mantiene la necesidad de contar con la Reconstrucción del sobretecho del edificio Caz en Salto debido al deterioro que presenta el edificio por las inclemencias del tiempo y desgaste que posee la estructura;-----

<H>ATENTO </>a lo establecido en el Art. 114 del TOCAF y a las facultades delegadas al Gerente División Abastecimientos y Servicios por Resolución N° 11.-447 del 1/04/11;

<H>SE RESUELVE;</>

-<H>, ,Reiterar </> el gasto de que se trata.

Pase a sus efectos a la Gerencia de Sector Compras.
UT513377 24.12.2018. JAVIER SAN CRISTOBAL